

MANIFIESTO INVISIBILIZADAS

 **mujeres**
en marcha

A pesar de la reconocida falta de información y datos sobre migración de mujeres y niñas, las últimas décadas reflejan cambios en los patrones migratorios, especialmente en 4 aspectos:

- La migración de las mujeres está creciendo a un ritmo mayor que la de los hombres.
- Cada vez más mujeres viajan de manera independiente, en contraste con las que lo hacen siguiendo a sus familiares o parejas.
- Se ha producido una nueva y sexualizada división internacional de trabajo. Aumenta la demanda de mujeres migrantes para el empleo en sectores tradicionalmente mal remunerados, en la informalidad, y con condiciones de trabajo sub-óptimas.
- Las mujeres migrantes participan de manera activa y son una parte fundamental de la “cadena global de cuidados”, que palia la crisis global en la provisión de cuidados.

**DE 280 MILLONES DE PERSONAS QUE VIVEN FUERA DE SU PAÍS DE ORIGEN
EL 49% SON MUJERES.**

DESDE ENTRECULTURAS REIVINDICAMOS y recomendamos al gobierno español y demás autoridades implicadas, que promuevan a nivel europeo, nacional, autonómico y local lo siguiente:

PEDIMOS Una política exterior de cooperación que ponga las vidas, y a las mujeres, en el centro. La realidad de la movilidad humana forzada requiere una solución sostenible, que no se puede lograr sin una cooperación que avance hacia una gobernanza global coherente y coordinada de los flujos migratorios, que anteponga la protección de los derechos humanos y de la vida sobre la seguridad nacional de los países de tránsito y destino, y que aplique de manera transversal el enfoque de género.

PEDIMOS Una política migratoria y de asilo con enfoque de género y de derechos: Las políticas europeas y españolas de externalización y securitización de las fronteras no garantizan el acceso a protección internacional y reducen las vías legales y seguras. Expresamos especial preocupación por las mujeres con necesidad de protección, en la medida que los obstáculos en el acceso a protección internacional y el consecuente tránsito por rutas irregulares son factores que afectan de manera directa en la indefensión, frente a las violencias basadas en género contra las mujeres. Urge responder desde un enfoque de género y de derechos, y eliminar las prácticas que perpetúan la violación del marco normativo actual.

PEDIMOS Un acceso a derechos feminista: El Estado español y a los gobiernos autonómicos y locales, cuando dispongan de competencias, deben garantizar el acceso a derechos básicos inherentes a todas las personas, independientemente de la situación administrativa o un determinado tiempo de residencia, y prestando especial atención a cómo el racismo y la violencia institucional impacta de forma más dura sobre las mujeres.

QUEREMOS MUJERES VISIBLES Y SEGURAS.

**LAS MUJERES REQUIEREN SEGURIDAD PARA CONSTRUIR UN FUTURO
MEJOR PARA ELLAS Y PARA SUS FAMILIAS.**